TETÃMBA'E'APOPY HA ÑEMU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Dirección: Avda. Mcal. López N° 3333 esq. Dr. Weiss
Tel: 595 21 6163194/3225

ORDEN DE SERVICIO D.A. N° 712 /2019

PARA : Firma PHI CONSTRUCTORA S.A.

De:C.P. : Hipólita González

Fecha de Solicitud: 13 de setiembre de 2019.

Observación: Ref. a la Contratación Directa Nº 07/2019 Consultoria para la Contratacíón de Servicio de Arquitectura e Ingeniería", ID Nº 367.540.

Servicio a entregar:
Item Nº 1 - Consultoría para la Contratación de Servicio de Arquitectura e ingeniería.
- Servicio de fiscalización de obras del Contrato Nº 18/2019 "Readecuación de baños del MIC".
- Servicio de fiscalización de obras del Contrato Nº 19/2019 "Servicio de reparación e impermeabilización de techo".

Plazo de Entrega: 17 de setiembre de 2019.-

Tareas a realizar:
- Dentro de los 2 (dos) días hábiles de emitida la Orden de Servicio los profesionales asignados presentarán un informe y Cronograma de Trabajo en el cual detallarán las actividades a realizar, y el plazo razonable para el cumplimiento del servicio.
- El informe deberá ser aprobado por el Administrador del Contrato. El plazo de realización de los servicios correrá a partir de la aprobación del informe presentado por los profesionales.
- Independiente al informe por cada servicio requerido los profesionales deberán presentar conjuntamente un informe mensual detallando las tareas realizadas. Este informe será aprobado por el Administrador del Contrato para proceder al pago.
- Las tareas será desarrolladas en las oficinas de LA CONSULTORA. Los profesionales deberán asistir a las reuniones de trabajo requeridas por el Administrador del Contrato.

PHI S.A. Constructora Arq. Carina E. Báez Reg. 2075 MOPC	MIC DIRECCION ADMINISTRATIVA INDUSTRIA Y COMERCIO
CARINA ELIZABETH BAEZ AGUILAR	C.P. HIPOLITA GONZALEZ
Firma del Contratado	Jefe Superior Inmediato